

La llegada de Barack Obama a la Casa Blanca ha despertado sin duda esperanzas. Al parecer, con ella se abre la posibilidad de que sucedan cambios significativos tanto dentro de Estados Unidos como en las directrices de su política exterior. En este sentido, su intención de cerrar la base militar de Guantánamo constituye un primer paso en el mejoramiento de la imagen internacional de Estados Unidos, la cual quedó mermada gracias a la radicalización del excepcionalismo característico de ese país durante la presidencia de George W. Bush.

En este número presentamos a nuestros lectores distintas colaboraciones que se encargan de analizar algunos de los problemas que Obama hereda de su predecesor republicano y que debe enfrentar para intentar resolver temas que se encuentran relacionados con las limitaciones del conjunto de instituciones que integran el TLCAN: la inmigración, un tema siempre apremiante para nosotros, sobre todo ahora, dada la incertidumbre económica; el papel que debe desempeñar la inversión en la innovación tecnológica y científica, así como el tema de los derechos humanos.

Los artículos de Greg Anderson, Camelia Tigau y Samuel Schmidt son indudablemente propositivos. Anderson sugiere que, además de calcular cuántas mercancías cruzan las fronteras –perspectiva que suele predominar en los análisis de las relaciones económicas entre los tres países– para fomentar una mayor integración resulta esencial repensar cómo la transformación de las instituciones del TLCAN incide en nuestras formas de pensar el proceso de integración, ya que en cada uno de los países se interpretan los principios, reglas y normas de manera diferente. Debido a que los principios son regulatorios, evaluativos, prescriptivos y constitutivos, por lo que afectan nuestros comportamientos y nuestra subjetividad, requieren de la existencia de una interpretación colectiva, que quizás podríamos denominar “una comunidad de inteligibilidad”, con miras a que la integración de los tres países sea mayor.

Ampliando el ámbito del análisis más allá de los tres países de Norteamérica, el artículo de Ariadna Estévez analiza hasta qué punto la política exterior de George W. Bush en materia de derechos humanos ha mostrado una profunda escisión entre algunos de los valores y principios del excepcionalismo estadounidense tradicional y la práctica política. Por ello, al actual presidente Obama requiere, como él mismo ha dicho, restablecer la autoridad moral de su país en el escenario mundial, manteniéndose fiel a la letra de los documentos fundacionales de la nación que garantizan los derechos que su antecesor traicionó.

Camelia Tigau y Samuel Schmidt nos recuerdan la importancia de tomar en cuenta el papel que desempeñan las regiones en las relaciones entre los tres países. Por un lado, Tigau enfatiza la pertinencia de la perspectiva regional adoptada por algunas iniciativas actuales concernientes a los actores en el ámbito de la innovación científica y tecnológica, sobre todo en México, donde no existen políticas públicas e instancias coordinadas que provean a la innovación tecnológica de cierta coherencia, continuidad y solidez. Pareciera que, cuando menos en el ámbito de nuestro país, los agentes híbridos son los únicos que pueden llevar a cabo las actividades necesarias para impulsar la investigación en los niveles regional e interregional, puesto que facilitan la comunicación entre distintos tipos de actores. Por su parte, Schmidt argumenta que la criminalización del trabajo de los inmigrantes mexicanos impide un posible acuerdo sobre la migración y, más que solucionar el problema, la medida simplemente empeora la situación de los migrantes. Como el problema es sistémico, Schmidt sugiere varias medidas sobre el tema migratorio que contemplan sus variadas dimensiones: el reconocimiento de los indocumentados como refugiados económicos y no criminales; dismantlar la militarización del control migratorio; tomar en cuenta la calidad de vida como factor que debe incorporarse en la agenda, entre otras.

Contamos también con un texto esclarecedor de Monica Gambrill acerca de los orígenes de la actual crisis financiera internacional, en cuyas páginas propone reflexivamente algunos remedios. Asimismo, Víctor Batta Fonseca desarrolla en su colaboración precisiones teóricas atinadas acerca de lo que se ha entendido por “sociedad civil” en la tradición política moderna, para luego proceder a definir al altermundismo como un movimiento antisistémico con peculiaridades notables que lo hacen ciertamente atípico.

En esta ocasión, por lo que toca a la sección de “Contribución especial” ofrecemos las patentes reales concedidas por la reina Isabel I a sir Humphrey Gilbert y a sir Walter Raleigh, iniciativa que dio origen al largo proceso de colonización de América del Norte por los ingleses desde comienzos del siglo XVII.

En cuanto a la entrevista incluida en este número, dialogamos con Marta Lamas sobre la influencia del feminismo estadounidense tanto en México como en América Latina. A lo largo de ésta, aborda temas cuya actualidad y relevancia están muy lejos de agotarse: feminismo y migración; despenalización del aborto; neoliberalismo y políticas feministas; algunas leyes recientemente aprobadas y su impacto en la transformación de las relaciones de género, etcétera.

Como ya es habitual, cerramos con una “Cronología” de los principales acontecimientos nacionales, binacionales y trinacionales en la región, con el propósito de ofrecer una herramienta útil para la reflexión y la investigación académica.

*Nattie Golubov e Ignacio Díaz de la Serna*